



Universidad Veracruzana

Dirección General Área Académica de Humanidades
Facultad de Pedagogía

Xalapa-Enríquez., Ver.

ESTANCIA ACADÉMICA

Estudiante:

1. El estudiante interesado en cursar la EE *Estancia Académica*, deberá cubrir los siguientes **requisitos:**
 - a. Contar con un avance crediticio mínimo de 250 créditos, hasta el semestre próximo anterior a la inscripción de la EE Estancia Académica.
 - b. Haber obtenido un promedio ponderado mínimo de ocho.
2. El estudiante revisa las convocatorias publicadas en el Área de Vinculación y/o en la página web de la Facultad de Pedagogía.
 - a. Si cumple los requisitos respectivos, cursa EE
 - El horario en que se desarrolle la Estancia Académica no debe interferir con los horarios de las experiencias educativas que el estudiante contemple cursar en el periodo escolar.
3. El estudiante que cumple los requisitos entrega de manera electrónica al coordinador del Área de Vinculación Dr. Uzziel Maldonado Vela, umaldonado@uv.mx
 - a) Cédula solicitud de la estancia académica, la cual podrá descargar de la página web de la Facultad de Pedagogía.

Estudiante

4. Recibe por parte del coordinador del Área de Vinculación, el oficio de presentación para su entrega electrónica, a la dependencia asignada.
5. Se presenta a la plática informativa virtual convocada por el Área de Vinculación.
6. Realiza Estancia Académica.
7. Integra su expediente con las evidencias solicitadas.
8. Sube sus evidencias a Eminus en los apartados correspondientes, para efectos de evaluación.

Nota importante: Los lugares a asignar son con base al número de espacios aperturados por las dependencias convocantes.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Uzziel Maldonado Vela
Área de Vinculación

Vo.Bo.
Dra. Maribel Domínguez Basurto
Directora